

Guayaquil, Octubre 02 del 2013

Señor
GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑIA
CRISBECORP S.A.
Ciudad.-

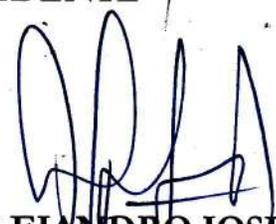
De mis consideraciones:

Por medio de la presente deseamos comunicarle a usted que 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas en el certificado provisional correspondiente y pagado en un 25% de la Compañía **CRISBECORP S.A.**, han sido transferidas en esta fecha a favor del señor **ALEJANDRO JOSE LASCANO PARRA**.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **CRISBECORP S.A.**

Atentamente,


ALBERTO JOSE ESTRADA BRACCO
CEDENTE


ALEJANDRO JOSE LASCANO PARRA
CESIONARIO

Guayaquil, Octubre 02 del 2013

Señor
GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑIA
CRISBECORP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente deseamos comunicarle a usted que 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas en el certificado provisional correspondiente y pagado en un 25% de la Compañía **CRISBECORP S.A.**, han sido transferidas en esta fecha a favor del señor **ALEJANDRO JOSE LASCANO PARRA**.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **CRISBECORP S.A.**

Atentamente,

Jairo Vera
JAIRO MODESTO VERA LINO
CEDENTE


ALEJANDRO JOSE LASCANO PARRA
CESIONARIO

Guayaquil, Octubre 02 del 2013

Señor
GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑIA
CRISBECORP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente deseamos comunicarle a usted que 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas en el certificado provisional correspondiente y pagado en un 25% de la Compañía **CRISBECORP S.A.**, han sido transferidas en esta fecha a favor del señor **ALEJANDRO DIEGO LASCANO RODRIGUEZ**.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **CRISBECORP S.A.**

Atentamente,

Jairo Vera

JAIRO MODESTO VERA LINO
CEDENTE

Alejandro Lascano

ALEJANDRO DIEGO LASCANO RODRIGUEZ
CESIONARIO